



IX CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA INTERNA.

XIV JORNADAS INTERNACIONALES DE MEDICINA INTERNA DEL LITORAL.

XIX JORNADAS DE MEDICINA INTERNA DEL LITORAL.

VIII JORNADAS DEL FORO DE MEDICINA CLÍNICA.

I CONGRESO VIRTUAL DE MEDICINA INTERNA DEL LITORAL.

**"LA MEDICINA INTERNA EN EL CORAZÓN DE LA PANDEMIA, EMPATÍA Y
COMPROMISO"**

ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE MEDICINA INTERNA DE ROSARIO.

COMITÉ CIENTÍFICO

DIRECCIÓN

Dr. Francisco Javier Consiglio

INTEGRANTES

Dr. Domingo Cera

Dra. María Victoria Ferretti

Dra. Albertina Ghelfi

Dra. Georgina Grossi

Dra. Mariana Lagrutta

Dra. Carina Meroi

COMITÉ EVALUADOR

Dr. Santiago Adriani

Dra. Marcela Agostini

Dr. Domingo Cera

Dra. María Victoria Ferretti

Dra. Albertina Ghelfi

Dra. Georgina Grossi

Dr. Jorge Kilstein

Dra. Mariana Lagrutta

Dra. Carina Meroi

Dr. Dino Moretti

Dra. Romina Nieto

Dr. Mariano Ramirez



REGLAMENTO DE ENVIO DE TRABAJOS

Condiciones Generales

El trabajo científico postulado deberá ser **original**, no haber sido publicado previamente en revistas científicas, o haber sido presentado con anterioridad en congresos de la Asociación de Medicina Interna de Rosario (AMIR). Se aceptan trabajos ya presentados en otros congresos no organizados por AMIR.

Es responsabilidad de los autores que se cumpla con los requerimientos de los comités de ética/docencia e investigación de cada institución.

En caso de presentar conflictos de interés deben ser mencionados.

Los trabajos científicos son divididos en tres áreas:

- Reporte de Caso Clínico
- Series de Casos
- Trabajos de Investigación

No se aceptarán resúmenes enviados a la AMIR con posterioridad a la fecha límite de presentación establecida, ni aquellos resúmenes que no se adapten al formato solicitado para su envío.

El envío del resumen, en idioma castellano, se realizará únicamente on line a través de MEDUCAR.

<http://congresos.meducar.com/ix-congreso-internacional-de-medicina-nterna/ingresar/NjA=>

Cada jurado completará una planilla de evaluación preestablecida por cada trabajo, en la cual otorgará un puntaje del 1 al 10 para cada característica de los 10 (diez) criterios de valoración evaluados. Estos criterios se encontrarán en relación con: la originalidad, importancia del tema tratado, valor educativo general y aporte al conocimiento científico, aplicabilidad a la práctica clínica, aporte a la epidemiología local, adecuación de la introducción respecto de la temática, diseño metodológico, adecuación y pertinencia del análisis estadístico realizado, claridad de los datos expuestos, y valor del mensaje transmitido en discusión y conclusiones.

El Comité Científico de AMIR comunicará la evaluación de los trabajos a través de la plataforma Meducar, se calificará como aceptado, rechazado, o se sugerirán correcciones para su aceptación. El cumplimiento de las sugerencias/correcciones del revisor es indispensable para la aceptación del trabajo. En este caso deben enviarse las correcciones según la indicación precisa del comité.

Es responsabilidad absoluta de los autores la correcta descripción de las instituciones a las que pertenecen, evitando abreviaturas de ciudades, provincias y nombres de hospitales. No es obligación del comité científico la realización de correcciones ortográficas y de redacción, es responsabilidad de los autores, aunque pueden ser sugeridas en las correcciones de los evaluadores, y también se considerará imprescindible para su aceptación final la adecuación del manuscrito, según las sugerencias del evaluador.

El estado de aceptación/rechazo/sugerencia de correcciones de los trabajos también se puede consultar online en la plataforma al link: <http://congresos.meducar.com/ix-congreso-internacional-de-medicina-interna/ingresar/NjA=>.

El resultado final de la evaluación de las presentaciones es inapelable.

Fechas límites para el envío de resúmenes, aranceles y formas de pago

1° cierre: 15/07/2021

Costo trabajos científicos: \$1500.

Se realizará una bonificación por cantidad de trabajos por institución:

A partir de 5 trabajos científicos \$1200 por trabajo, a partir de 10 trabajos científicos, \$ 800 por trabajo, a partir de 15 trabajos científicos o más: \$ 700 por trabajo.

2° cierre (definitivo): 31/07/2021

Costo trabajos científicos: \$1800.

A partir de 5 trabajos científicos \$1440 por trabajo, a partir de 10 trabajos científicos, \$ 960 por trabajo, a partir de 15 trabajos científicos o más: \$ 840 por trabajo.

Los autores de los trabajos científicos presentados quedarán bonificados para la inscripción al Congreso.

Forma de pago:

- Dada la situación actual, solo por TRANSFERENCIA BANCARIA a Círculo Médico de Rosario, CUIT 30-52619652-6, Cuenta corriente Banco Macro S.A. sucursal 794 (Rosario Ricardone) N° de cuenta: 3-840-0000188102-9, Clave Bancaria Uniforme (CBU): 2850840330000018810294. Una vez realizado el depósito enviar mail con comprobante escaneado o fotografiado a comitecientificoamir2021@gmail.com aclarando nombre y apellido, mail, teléfono y código de trabajo asignado por Comité Científico.

Instrucciones para el reporte de trabajos científicos

Idioma de presentación: español.

Título del trabajo: máximo 220 caracteres contando los espacios.

Seleccionar el tipo de trabajo al cual pertenece el trabajo científico a presentar:

- Reporte de Caso Clínico
- Serie de Casos
- Trabajo de Investigación

Palabras claves: 3 a 6 palabras claves. Las palabras claves deben complementar la información contenida en el título.

Elegir una o dos categorías de áreas temáticas en la cual encuadra al Reporte de Caso Clínico, Serie de Casos, o el Trabajo de Investigación, de las aquí mencionadas:

Categorías temáticas

1. Adolescencia
2. Bioética
3. Ciencias básicas
4. Cardiología
5. Cuidados Críticos
6. Dermatología
7. Dolor / Cuidados Paliativos
8. Educación Médica/ Residencias Médicas
9. Emergentología
10. Endocrinología / Metabolismo / Nutrición
11. Epidemiología Clínica
12. Farmacología / Terapéutica / Toxicología
13. Fisiología/Patología Clínica
14. Gastroenterología
15. Gerontología
16. Hematología
17. Hepatología
18. Hipertensión Arterial
19. Infectología
20. Informática Médica
21. Inmunológica Clínica

22. Medicina Ambulatoria
23. Medicina Comunitaria
24. Medicina Hospitalaria
25. Medicina Laboral
26. Medicina Vascul ar
27. Nefrología
28. Neumonología
29. Neurología
30. Oncología
31. Reumatología/ Enfermedades autoinmunes
32. Salud mental
33. Sistemas de Atención Médica

Autores:

Se deberá registrar para cada autor: Nombre y Apellido completo, domicilio, teléfono, correo electrónico, lugar de trabajo: Institución donde se realizó el trabajo (Hospital, Sanatorio, Universidad, Centro asistencial, etc.), Ciudad, Provincia, País. Evitar abreviaturas.

El número de autores: hasta 6 (seis) para Reporte de Caso Clínico, 10 (diez) para Serie de Casos, sin límite para los Trabajos de Investigación.

Formato de Resumen

El cuerpo del resumen (sin incluir título, autores y lugar de trabajo) no debe exceder los 3000 caracteres contando los espacios.

Cada resumen deberá contar con las siguientes subdivisiones las cuales deberán ser detalladas de la siguiente forma, según el tipo de trabajo:

Reporte de Caso Clínico:

El cuerpo del resumen del Reporte de Caso Clínico deberá contener:

- 1) Introducción: Breve comentario que oriente en la generalidad del tema.
- 2) Caso clínico: Descripción del caso clínico. Incluye: sexo, edad, motivo de consulta, antecedentes relevantes, datos relevantes del examen físico, datos relevantes a los métodos auxiliares, terapéutica utilizada y evolución. Se resaltarán los problemas clínicos identificados.
- 3) Comentario: Discusión clínica que se desprenda del caso mencionado. Debe justificar la presentación del caso seleccionado y su importancia. Destacar el interés del caso por su infrecuencia, valor etiológico, pronóstico, diagnóstico o terapéutico. Se destará además la importancia del diagnóstico diferencial y la importancia docente.
- 4) Conclusión: Destaca la principal enseñanza del caso.

Serie de Casos

El cuerpo del resumen de la Serie de Casos deberá contener:

- 1) Introducción: Breve comentario que oriente en la generalidad del tema.
- 2) Objetivos: Descripción puntual y breve de los objetivos de la serie. Cada objetivo debe iniciarse con un verbo.
- 3) Material y métodos: Número de casos, período incluido, criterios de inclusión.
- 4) Resultados: Descripción de la serie seleccionada. Debe estar relacionada con los objetivos. Incluye los datos clínicos propiamente dichos, parámetros bioquímicos de laboratorio o microbiológicos, imágenes o anatomía patológica si así fuera necesario, etc. Se sugiere, por el bajo n, utilizar proporciones.
- 5) Conclusiones: Deben estar en relación con los objetivos. Deben justificar la presentación de la serie seleccionada, el aporte al conocimiento científico y su valor educativo. Destacar el interés de la serie de casos por su infrecuencia, valor etiológico, pronóstico, diagnóstico o terapéutico.

Trabajo de Investigación

El cuerpo del resumen del Trabajo Científico deberá contener:

- 1) Introducción: Conceptos básicos del marco teórico, fundamentos del trabajo e interés del tema y/o importancia del conocimiento de la epidemiología local.
- 2) Materiales y Métodos: Explicar diseño del estudio: prospectivo, retrospectivo o mixto; longitudinal o transversal; observacional o experimental; descriptivo o analítico. Incluir población del estudio, procedimiento de selección de pacientes, criterios de inclusión y exclusión, tiempo, lugar y estadística utilizada. Aclarar si obtuvo consentimiento informado.
- 3) Resultados: Resultados más relevantes y significativos del estudio y su valoración estadística. Deben estar relacionados con los objetivos. Los resultados deben incluir medidas de tendencia central y de dispersión (ejemplo: media y desvío estándar).
- 4) Discusión: Interpretación de los principales resultados del estudio. Debe estar en relación con los objetivos. Destacar el interés del trabajo, su aplicabilidad clínica, valor etiológico, pronóstico, diagnóstico o terapéutico, el aporte al conocimiento científico y su valor educativo.
- 5) Conclusión: debe basarse exclusivamente en lo que indican los resultados. Mensaje principal del estudio, su importancia y relevancia clínica.

Premios a trabajos científicos

Los autores de los trabajos podrán postularlos para premiación.

Se otorgará premio en las siguientes categorías:

- Mejor Reporte de Caso Clínico: 1º, 2º y 3º puesto.
- Mejor Serie de Casos Clínicos: 1º, 2º y 3º puesto.
- Mejor Trabajo de Investigación: 1º, 2º y 3º puesto.

Los Trabajos de Investigación (TI) que se propongan para evaluación a premio deberán ser enviados en su totalidad al siguiente correo electrónico: comitecientificoamir@gmail.com hasta el 31/07/21. Se realizará una fase de evaluación escrita en forma ciega, por parte del comité científico y revisor de AMIR, por dos integrantes independientes. El autor realizará su exposición oral en plataforma virtual, recibiendo la evaluación por parte del jurado. Del promedio de todas las evaluaciones mencionadas se seleccionarán los 5 mejores trabajos científicos de investigación. Los autores de los trabajos seleccionados serán avisados oportunamente, para exponer su trabajo nuevamente en segunda fase de exposición oral, durante el segundo día del congreso, ante un jurado con integrantes nacionales e internaciones. Se realizará un promedio de notas obtenidas en ambas fases, escrita y oral, y se obtendrá de esa forma el resultado final.

Si existieran empates, los premios serán compartidos.

Los trabajos que no se postulen a premio serán evaluados por comité científico y revisor, y su condición será informada a través de la plataforma MEDUCAR. Luego de su aceptación, se le informará día y horario de presentación en el Congreso, donde un panel de expertos y coordinadores realizarán los comentarios y discusión pertinente junto con los autores y el público asistente. No se recibirá en este caso un puntaje de evaluación.

Para cualquier duda o consulta comunicarse con el Comité Científico y Revisor de trabajos al correo comitecientificoamir2021@gmail.com

FORMA DE PRESENTACIÓN EN EL CONGRESO:

Todas las presentaciones se realizarán mediante exposición oral con soporte de presentación PowerPoint a través de plataformas virtuales.

Con respecto a la presentación PowerPoint deberá seguir los siguientes lineamientos:

Fondo: A elección (considerando que resulta recomendable para mejor visualización de auditorio, la elección de un color de fondo y de fuente que contrasten entre sí).

Fuente: Arial.

Tamaño de fuente: 18 o superior.

Número máximo de diapositivas: (incluye dispositiva de presentación con título, lugar de realización y autores; y dispositiva con bibliografía y/o saludos):

- Reportes de Caso: 8 diapositivas;
- Series de Caso y Trabajos de Investigación: 11 diapositivas.

Tiempo de presentación: El tiempo máximo será de:

- 7 minutos (para reportes de caso).
- 10 minutos (para serie de casos y trabajos de investigación).

Tiempo para discusión y preguntas del jurado: Tras la exposición, se destinarán unos momentos para discusión y preguntas por parte del Jurado, la misma será de:

- 3 minutos (para reportes de caso).
- 5 minutos (para series de caso y trabajos de investigación).

El coordinador de cada bloque de trabajos científicos podrá intervenir ante el presentador, panelistas/jurado, o público, según el caso, en caso de exceso en el uso del tiempo, u otro inconveniente, con la finalidad de generar un adecuado desarrollo de la presentación de trabajos científicos.